

## Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes.  
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios presentes, primera insercion, á diez céntimos ínea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales.  
Número suelto, cinco céntimos.  
Atrasado, 15 céntimos.

# LAU - BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

## Puntos de suscripcion.

## PAMPLONA.

En la Administracion, Paseo de Valencia, número veintiocho.

## FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.

## DIRECCION Y REDACCION.

Paseo de Valencia, número veintiocho, planta baja.

## Dios y Fueros.

### LA MORALIDAD EN PAMPLONA.

Pocos esfuerzos y poca ciencia se necesitan para llegar á comprender que lo que mayores y más lamentables efectos produce en el orden moral, en el escándalo; y aun pudiera afirmarse con bastante fundamento que la moralidad de un pueblo no desaparece, sino despues y á medida que el escándalo y los malos ejemplos han infiltrado el vicio en el corazon de sus habitantes.

Verdades son estas que no necesitan demostracion y que atestiguan la historia de todos los países y de los tiempos. Y no son menos obvias y menos sabidas las consecuencias que de ellas se desprenden.

Si la moralidad es la base, el fundamento y el origen de la prosperidad de los pueblos, lo cual á nadie es dado poner en tela de juicio, es evidente que quien de veras desea el bienestar de un país, no puede evadirse de hacer lo que esté á su alcance para consolidar más y más la moralidad y sobre todo para evitar aquello que por cualquier concepto pueda ser perjudicial y pueda ser causa de la corrupcion de las costumbres así públicas como privadas. Y con la misma evidencia y de una manera especial resulta la obligacion estricta é ineludible que tienen de obrar así, los que por la posicion que ocupan en la sociedad, se hallan encargados de velar por el bienestar moral y material de la nacion, de la provincia ó del municipio.

A decir verdad, no es esto solo lo que puede y aun debe exigirse á las autoridades; las cuales, desde el momento en que comienzan á ejercer sus respectivas funciones, contraen ante Dios y ante los hombres el ineludible deber de ajustar sus actos públicos á los eternos principios de la sana moral y de encaminar todos los que ejecuten y les sea dado ejecutar en el desempeño de su cargo, á consolidar el orden moral, sin el cual el orden público y el bienestar material son una utopia, para cuya realizacion de nada servirán todos los esfuerzos y medidas que se empleen.

Más no hemos de ser nosotros tan exigentes que pidamos á nuestras autoridades vayan en el cumplimiento de su deber hasta ese extremo; con menos nos contentamos por ahora, y con verdadera satisfaccion las aplaudiremos, si dando oídos á nuestras excitaciones, hacen en pro de la moralidad de esta capital lo menos que se les puede pedir: evitar el escándalo.

¿Pero, se nos preguntará, existe este? ¿Ocurren efectivamente en Pamplona hechos escandalosos, que merezcan se llame sobre ellos la atencion de quien debe evitarlos?

Si, señores: existe el escándalo; se observa con frecuencia públicamente, y de dia y de noche y en sitios adonde no puede decirse que no alcanza la vigilancia de la autoridad, se presencian escenas que ponen de manifiesto la relajacion de costumbres, el vicio que cunde entre nosotros y la inmoralidad en la forma y bajo el aspecto más repugnante que puede presentarse.

¿Se quieren pruebas? ¿Es preciso que cite hechos y que indiquemos los sitios públicos en que han sucedido?

Pues sin mencionar el lenguaje obsceno y las blasfemias horribles que se oyen á todas horas y en todas partes, sobre lo cual nada de más estaria que las autoridades de todas clases dejaran sentir su accion, imponiendo á esa especie de criminales un correctivo oportuno y eficaz, ya que no el castigo que merecen, sin mencionar el triste espectáculo que por este concepto presenciamos continuamente por esas calles, podemos denunciar hechos tan odiosos como repugnantes, que han ocurrido

en los últimos dias en la Plaza del Castillo, en la calle Mayor, en una palabra, en puntos en que jamás debe 'altar un agente que cuide del orden público y de la policia urbana, pero tambien y muy principalmente del orden moral.

La naturaleza de los hechos á que nos referimos, nos impide detallarlos, porque la pluma se resiste á describir escenas de las que apenas puede darse cuenta sin salir de los límites que nos señalan la decencia y la consideracion que debemos á los lectores. Algo hemos de decir, sin embargo, aunque no sea más que lo preciso para hacer ver que nuestras quejas no son, por desgracia, infundadas y que nuestra escitacion á las autoridades reconoce un motivo tan cierto como lamentable.

Lo que nosotros hemos visto, es bien poco en comparacion de lo que se nos refiere en cartas que tenemos á la vista y que nos han sido dirigidas por personas cuya veracidad no podemos poner en duda. En ellas se nos habla, citando el punto y hora de los sucesos, de desmanes y brutales excesos de que á muchachas honradas y decentes han hecho víctimas en la vía pública algunos jóvenes desenfrenados; de la persecucion que algunos otros sufren de parte de personas de su sexo, dedicadas á un tráfico criminal y asqueroso; de las molestias y vergüenza que tuvo que pasar el otro dia una jóven que no podia lograr alejar de sí á una mujer que acompañada de un *caballero*, la importunaba con el propósito que cualquiera puede figurarse; del peligro que corren gran número de muchachas de 12 á 14 años á las que algunas señoras no dejan parar á sol ni á sombra haciéndolas mil ofrecimientos, promesas y proposiciones; de... pero no queremos decir más, y hasta casi nos duele haber escrito lo que acaba de leerse.

¿Podrá decirse, despues de esto, que nos falta motivo para decir que la desmoralizacion cunde, que el vicio campea por esas calles y que el escándalo es público? ¿Y podrá decirse que las autoridades y especialmente sus dependientes cumplen con su deber?

De estos, algo pudiéramos decir, porque en las mencionadas cartas y en otras que hemos recibido antes de ahora, algo se nos habla de conversaciones, trato público y recaditos que median entre algunos de ellos y personas con quienes jamás debian hacer otra cosa que vigilarlas y evitar que se propasen á lo que ya hemos dicho y no queremos repetir. Pero no queremos andarnos por las ramas y este es el motivo por que sólo nos dirigimos á quien debe cuidar de todo, de sus subordinados y mucho más de sus dependientes.

Antes de terminar este enojoso escrito, y ya que en nuestro periódico no demos cabida á una carta que para su publicacion nos ha remitido una jóven pamplonesa, hemos de copiar algunos párrafos, que quisieramos leyeran con cuidado no sólo las autoridades, sino tambien todas las jóvenes de esta ciudad.

«Ahora bien: haciéndome eco, dice, de todas las donecillas honradas de la poblacion, siquiera sea yo la más insignificante de todas, me atrevo á suplicar, á pedir enérgicamente á las autoridades proteccion y que castiguen con mano fuerte tales desmanes, so pena de tener que constituirnos prisioneras en nuestras casas. ¡A tal extremo de perversidad hemos llegado!

Hé aquí, continúa, los frutos de los bailes que tan pródigamente se permite...; allí se ensaya, y en las calles se repiten las lecciones como la cosa más natural, por más que con ello se insulte á la moral, á la decencia y á los sentimientos de pudor de toda persona honrada.

Reflexionen pues las autoridades, acerca de la gran responsabilidad que sobre ellas pesa.

Destiérrense esos centros de corrupcion, protéjase la inocencia, castiguese con mano de hie-

rró á los deshonestos y á los blasfemos; y Dios bendecirá sus empresas y las donecillas de Pamplona les considerarán como custodios de su honor.»

Si esta súplica no bastara para que las autoridades se decidan á poner en práctica medidas de rigor encaminadas á corregir los excesos que hemos denunciado, á evitar para siempre el escándalo que desmoraliza á los pueblos, nosotros en nombre de todo el vecindario les recordamos que este es su deber; y les advertimos por nuestra parte que volveremos á ocuparnos del asunto, siempre que sea necesario; que acentuaremos nuestras excitaciones y aumentaremos nuestras exigencias, porque si es cierto que nos duele hacer públicas las miserias y la relajacion de costumbres de nuestra querida Pamplona, tambien es verdad que nada nos detiene, cuando se trata de cumplir los deberes que nos incumben desde que el LAU-BURU apareció en el estadió de la prensa.

### UNA NUEVA FASE DE LA ELECTRICIDAD.

La electricidad, esa potencia cuya fuerza no ha sido todavía bien medida, y que dados los gigantescos pasos que en pocos años ha dado en el camino de la ciencia, no hay que dudar, está llamada á tener una trascendencia y un éxito incalculables en la vida científico-industrial del siglo XX, al que tan próximos estamos ya, se ha ofrecido desde hace poco tiempo bajo una nueva fase, bajo un nuevo aspecto que ha hecho concebir las más lisonjeras esperanzas.

Sin embargo de lo mucho que este misterioso fluido ha sido estudiado desde que el profesor Galvani vino en conocimiento de él, hará escasamente un siglo, observando por casualidad el efecto magnético producido en el organismo de la rana que con un hilo de cobre ató á los hierros de su balcón, y apesar de que en los últimos años se ha progresado en esta materia hasta el punto de sernos conocida la trasmision y produccion eléctrica de la luz, del calor y del movimiento ó fuerza, habia hasta aquí tropezado con una barrera infranqueable, que si no tenia importancia alguna para la ciencia, era sin embargo asfixiante para la aplicacion de la electricidad á la industria. Se sabia que fuerza, calor luz y movimiento son mutuamente transformables en movimiento, luz, calor y fuerza, como se sabia que cualquiera de estos estados moleculares de un cuerpo podia ser á su vez productor ó producido por electricidad; esta conclusion científica y el método para hacerla práctica eran de gran importancia, porque permitian aprovechar la fuerza para originar calor, ó echar mano de éste para producir fuerza ó corrientes eléctricas más ó menos intensas; pero se tropezaba con un obstáculo insuperable. La fuerza eléctrica trasmisible, al través de un alambre, no podia exceder de cuatro caballos, y la distancia á que era trasmisible en buenas condiciones, tampoco excedia de dos kilómetros, siendo completamente impracticable su trasmision á más de tres kilómetros, porque ó el alambre se fundia y volatilizaba por el calor desarrollado por el paso de la electricidad, ó ésta se perdía por transformarse en calor á través del alambre, inconveniente peor aun que el primero, puesto que la volatilizacion del alambre era al fin posible de evitar á fuerza de aumentar su grueso y su temple, pero no así la pérdida de electricidad por transformacion.

En este estado el problema? Mr. Mariel Deprez acometió su estudio, poderosamente

te auxiliado por el sábio Cornelio Iberz y á juzgar por los ensayos que recientemente se han verificado en Francia y de que todos los periódicos de la nacion vecina han hecho entusiastas descripciones, el problema ha sido enteramente resuelto, no solo en su parte científica sino tambien en la industrial.

En efecto, Mr. Deprez ha conseguido: primero, transmitir á la distancia de 57 kilómetros, y por un simple alambre telegráfico, no por un hilo de cobre, una fuerza de medio caballo de vapor, y segundo, llevar por el mismo hilo á una distancia de 20 kilómetros una fuerza de dos caballos y medio, siendo esta en el punto de generacion de cinco caballos. Para ello Mr. Deprez ha inventado una nueva máquina electro-dinámica, que lleva la electricidad á su más alta tension en la menor cantidad posible de fluido, y como es este y no su tension el que originaba su transformacion en calor al través del alambre, consigue de esta manera los dos objetos del problema: primero, la no fusion del alambre, segundo, evitar la pérdida de fluido por transformacion.

Cierto es que todavía pierde el fluido la mitad próximamente de su fuerza en el camino, y en la sucesiva transformacion de fuerza en movimiento, de movimiento en electricidad y de electricidad en movimiento otra vez, pero ¿qué significa esta pérdida cuando gracias á esta maravillosa trasmision la fuerza generatriz puede ser poco menos que completamente gratuita?

Porque la grandiosa consecuencia industrial que de estos ensayos se deriva, es en efecto tan colosal, ha de producir un tal cambio en la manera de ser económica; social y política del mundo, que apenas puede la imaginacion abarcarla en el primer momento.

Supongamos en efecto, que los experimentos de Mr. Deprez son perfectos y que con pérdida, no ya del 50 sino del 75 por 100 de su fuerza, esta puede transmitirse por un simple alambre á cualquier distancia.

¿Qué sucederá entonces? Sucederá, que así como hasta el presente, los rios importantes han servido solo para la navegacion ó para el riego, y todo lo más para poner en movimiento la maquinaria de las fábricas situadas en sus orillas, serian realmente no ya las venas, sino el corazon del cual por los hilos metálicos partiria la fuerza que haria mover á un tiempo todas las máquinas de un país ó de un continente.

Pongamos por ejemplo España, que no se distingue ciertamente por lo caudaloso de sus rios, y supongamos que se funda una gran Compañia para la explotacion de fuerza eléctrica en ella. Aquí tenemos el Tajo, el Ebro, el Duero, que no son más que rios de segundo orden. Pues bien: bastaria que en cualquiera de ellos se calculara el volumen de sus aguas en el mayor estiage y que este volumen por medio de un pequeño salto desarrollara 500 caballos de fuerza (téngase en cuenta que desarrollaria más de 1.000) y tendríamos resuelta una produccion y trasmision de fuerza sumamente baratísima para toda la península, pues como los saltos y los establecimientos para generar y transmitir la fuerza á todos los extremos de la nacion podrian sucederse en todo el curso del rio de kilómetro en kilómetro, pues el agua no pierde ni en fuerza ni en cantidad despues de haber puesto en movimiento una turbina, resulta que en el Tajo por ejemplo cuyo curso tomándolo desde Toledo recorrerá próximamente dentro la península unos 400 kilómetros, podria producirse una fuerza de 200.000 caballos de vapor que aun reducida á su cuarta parte por las pérdidas de trasmision, resultaria ser de 50.000 caballos, fuerza evidentemente

bastante para mover sino todos, una grandísima parte de las manufacturas españolas, con un gasto casi insignificante.

Estas serán indudablemente las inmediatas consecuencias del invento de M. Deprez, si él es tal como dan motivo á creer las entusiastas reseñas y detalladas descripciones que de él hablamos en la prensa extranjera, y por esta razón no hemos vacilado en dar cuenta del hecho á nuestros lectores, pues digna es de ello la importancia económica-social é industrial de semejante acontecimiento.

(Los Negocios.)

**La mano negra.**

Acerca de esta criminal y terrible sociedad, encontramos en un periódico los siguientes pormenores.

«Con motivo de haber despachado ayer con S. M. el señor ministro de Gracia y Justicia, éste enteró al Rey detalladamente de cuantas noticias se han recibido relativas al descubrimiento de La mano negra.»

Esta Asociación tiene bastisimas ramificaciones en diferentes puntos de Andalucía, tan distantes algunos de Jerez, como Martos, en la provincia de Jaen.

Segun nuestras noticias, en la causa se hallan complicados algunos soldados de la reserva y otras muchas personas, inducidas algunas de ellas por el terror.

Entre los muchos y criminales actos llevados á cabo por la Asociación, se cita de una terrible paliza dada á una mujer por los asociados; entre los que figuraba el marido de la víctima, por haberse negado ésta á realizar un acto vandálico, de que se la habia encargado.

La mujer apaleada tuvo que guardar cama durante veintiocho dias.

El descubrimiento de los criminales hechos de La mano negra, se debe á la circunstancia de haberse confiado á uno de los socios el encargo de asesinar á una persona para él muy querida.

Advertida ésta por el que debia ser su matador, denunció el hecho.

La causa se ha llevado con tan plausible actividad, que ya está terminada la instrucción, y mañana probablemente se verá en juicio oral y público ante la Audiencia de lo criminal de Jerez.

Se cree que será considerable el número de los que resulten condenados y se procederá severamente teniendo en cuenta la enormidad de los delitos, la perturbación social que estos han creado en ciertas regiones de Andalucía y la necesidad de devolver la tranquilidad á las familias con un ejemplar y justo castigo.»

**Importaciones.**

Las importaciones de granos y harinas en el mes de Diciembre último, alcanzan considerable cifra.

De cebada, centeno y maiz, la importación ascendió á la cantidad de 14 525 241 kilogramos por valor de pesetas 2.905.048, y los derechos se elevaron á 452.582.

La importación de trigo fué en dicho mes de 35.905.279 kilogramos por valor de 9 695.885 pesetas, y los derechos se elevaron á 1.352.859.

La harina de trigo importada ascendió á kilogramos 3.376.373 por valor de pesetas 1.367.481, y los derechos á 205.694.

Comparadas las anteriores cifras con las correspondientes á Diciembre de 1881, se observan las siguientes diferencias:

En cebada, centeno y maiz, el aumento en la importación de Diciembre de 1882, fué de kilogramos 14.158.286 por valor de 2.827.637 pesetas, y en derechos 459.999.

En trigo el exceso importado fué de 31.110.095 kilogramos por valor de 8.331.795 pesetas, y los derechos 1.325.804.

En harina el aumento se elevó á 3.229.695 kilogramos por valor de 1.305.826 pesetas, y los derechos 194.189.

**Los periódicos.**

De La Correspondencia.

«Cuestión del matrimonio civil.—El Gobierno llevará este asunto á las Cortes en esta misma legislatura. El matrimonio, que tantos derechos crea y que es una institución tan importante, debe quedar para los efectos jurídicos organizado de la manera más estable posible. En tal sentido los amigos del Gobierno desean que esta cuestión se resuelva por una transacción patriótica entre todos los partidos que aspiran á regir el poder; para que no se dé el caso de una nueva perturbación en la familia cada vez que ocurra un cambio de política en el Gobierno.

En este alto sentido se inspiran los que ante todo colocan el interés de la familia y de la patria.»

Comentando estas líneas, escribe La Union las que siguen:

«Aunque estas frases son ambiguas y parecen destinadas á fomentar todas las esperanzas, aún las más opuestas, á nosotros nos producen mal efecto porque descubren el propósito de llevar adelante y en breve plazo el planteamiento del matrimonio civil.

Nosotros sabemos por experiencia que cuando se habla de hacer concesiones, no se trata de la Iglesia, sino de los partidos revolucionarios, y por consiguiente, asáltanos otra vez el temor de que el Gobierno intenta atraerse la buena voluntad de la izquierda y de la coalición republicana, á costa de los más sagrados intereses de la familia cristiana.

Conviene, pues, estar alerta, trabajar de continuo para que la opinión del país se despierte y se agite de tal modo, que impida ese gran desafuero que nos amenaza.»

Acerca de los inalicificables sucesos de Alicante véase lo que dice el Semanario Católico, de aquella ciudad.

«Desde el primer momento en que se anunció la Santa Misión hubo quienes se propusieron impedir la. En este sentido háse venido haciendo propaganda pública y privadamente, en los periódicos y en las conversaciones particulares. Todo el mundo ha podido leer lo que estos dias ha escrito la prensa de esta ciudad, contra los misioneros y sus predicaciones, y ni si quiera se ha puesto reparo en censurar como inoportuna é inmotivada la traslación de la Santísima Faz!!!

Las amenazas siguieron á las censuras, y no han faltado chiquillos en las puertas de los templos para silbar á las personas que entraran y salieran. Nosotros mismos hemos sido silbados dos veces al entrar en San Nicolás y al salir de San Francisco. Así entienden el ejercicio de la libertad y el respeto á las creencias de los demás los que á todas horas proclaman una y otra.

Hallábase, pues, los ánimos prevenidos y temerosos; y apesar de que las autoridades habían adoptado algunas precauciones, se tenía presentimiento fundado de que se intentaría dar escándalo. Así sucedió.

Los autores de estos hechos, indignos de pueblos que se precian de cultos, pueden estar satisfechos. Han conseguido solo dos cosas: enardecer el ánimo de los buenos, y echar sobre esta noble ciudad un negro borron.»

Un colega madrileño dice con fecha de anteayer.

«Lo único saliente en la sesión del Congreso de ayer fué la peregrina teoría del ministro de la Gobernación al sostener que cuando un diputado denuncia un delito cometido por un gobernador de provincia y presenta las pruebas no está obligado el gobierno á escitar al ministerio fiscal para que proceda en averiguación del hecho.

En el mismo periódico leemos lo que sigue:

«No puede retardarse mucho la presentación de los presupuestos á las Cámaras, porque, segun dicen los ministros, han remitido ya al de Hacienda sus respectivos presupuestos, y lo han hecho después de oír la advertencia del Sr. Cuesta, de que suprimiesen todo aumento por necesario que pareciera.

Sabe el Sr. Cuesta que esos aumentos favorecen el desarrollo de los intereses públicos; pero, en cambio, perjudican al país en general y comprometen el pago de la Deuda que, segun cree el nuevo ministro, es la primera de las obligaciones á que debe acudir.

De modo que el Sr. Cuesta presentará los presupuestos anteriores, esto es, los del Sr. Camacho, con un proyecto de ley tocante á la reforma de la contribución de consumos y un presupuesto extraordinario para obras públicas, fomento de la Marina y compra de armas.

«Como se arbitraran recursos para este presupuesto extraordinario? Dicen los noticieros que son sabedores de los proyectos del Sr. Cuesta, que vendiendo los montes no exceptuados por la ley.»

Esto confirma lo que nos dicen de Madrid; que el Sr. Cuesta no necesita quemarse las cejas.

Varios periódicos dicen que el gobernador de Alicante ha presentado la dimisión de su cargo.

No sabemos si tal determinación estará relacionada de una ú otra manera con los sucesos de aquella ciudad que ya conocen nuestros lectores.

**Correspondencia.**

Madrid 20 de Febrero de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: La sesión de hoy en el Congreso ha sido brevísima no durando sino una media hora poco más.

En el Senado continuaba todavía la discusión suscitada con motivo de las interpelaciones de los Sres. Polo de Bernabé y Saavedra Balmora todas ellas sin ningun interés.

La comisión de juramento en el Congreso ha emitido ya dictámen y lo ha dejado sobre la mesa para discutirlo mañana.

También ha quedado el de la comisión de imprenta al cual ha presentado voto particular el Sr. Isasa.

La comisión de libre introducción de primeras materias que se ha reunido esta tarde en el Congreso con la asistencia de varios diputados de provincias productoras, no ha podido llegar á un acuerdo por ser muchas y muy distintas las opiniones que se han sustentado.

Mañana volverá á reunirse de nuevo, y creo que ocurrirá lo mismo que hoy.

En el Senado, interpelará mañana el Sr. Ortiz de Pinedo al señor ministro de Fomento, sobre construcción de algunos ferro-carriles.

Parece que existe disgusto dentro del gabinete y que varios de los compañeros del Sr. Pelayo Cuesta se han incomodado grandemente contra este, porque no les aprueba algunas partidas que en los presupuestos parciales habían de figurar.

El Sr. Cuesta trata de seguir la marcha económica de su antecesor si bien pidiendo en un presupuesto extraordinario lo que necesite el Estado para acudir al fomento de la Marina española y á las atenciones de otros ministerios.

«Así puede cualquiera impunemente aceptar la Cartera de Hacienda!

«No se quemará mucho las pestañas el señor Cuesta!

El Corresponsal.

**Exterior.**

Asuntos de Egipto.

Se ha distribuido en el Parlamento inglés un nuevo Libro azul referente á la cuestión egipcia. Como los documentos que contiene son referentes á los trabajos de organización de aquel país, es de mucho interés el conocimiento de algunos.

Un despacho de lord Dufferin á lord Granville, fechado el 18 de Noviembre último, dice que la opinión general de Egipto es contraria al restablecimiento de la Cámara de Notables, porque el pueblo no está aun en estado de ejercer las funciones constitucionales con la regularidad debida. Por tanto, decía el embajador inglés, lo que conviene es introducir en Egipto un sistema de gobierno representativo análogo al que funciona en las Indias, creando además un consejo de Estado que tenga el privilegio de disentir las medidas de gobierno, de examinar los presupuestos y de desechar las proposiciones sobre aumento de los impuestos.

Con fecha 28 de Diciembre participa el mismo embajador que el gobierno egipcio pagará los gastos de la ocupación inglesa á partir del 30 de Setiembre. El importe de estos gastos es de 720.000 libras esterlinas al año. El primer semestre habrá de quedar satisfecho el 31 de Marzo próximo.

El cuerpo inglés de ocupación, antes fijado en 12.000 hombres, habrá de irse reduciendo á medida que se organice la fuerza indígena destinada á reemplazarlo.

Francia.

Segun dicen los despachos telegráficos de París, la prensa republicana del dia 19 continuaba sus ataques contra el centro izquierdo del Senado, que fué el que decidió la derrota del gabinete.

Añade que la derrota de la proposición Barbey dará lugar á nuevos conflictos entre ambas Cámaras, en los cuales el Senado llevará la peor parte.

Es probable que anteayer se hubiera publicado oficialmente la constitución del gabinete presidido por Mr. Julio Ferry, que además se encargará de la cartera de Negocios extranjeros.

Entrarán: Waldeck Roussean, en el ministerio de Justicia. Tirard, en el de Hacienda: Martin Feuillit, en el de Interior: Thibaudin, en Guerra, y Brun ó Barbey, en el de Marina.

Nada se sabe hasta ahora acerca de quienes ocuparán las demás carteras que faltan para completar el gobierno.

Hoy, segun parece, se interpelará en la Cámara al nuevo gabinete sobre las medidas que está dispuesto á adoptar contra los príncipes, y con este motivo se anunciaba una sesión acaloradísima.

Parece que tan pronto como termine la

cuestión de los príncipes, la extrema izquierda va á pedir una amnistía á favor de los anarquistas de Lyon y Montceau-les-Mines.

Añadese que dicho grupo parlamentario está dispuesto á otorgar cierta benevolencia á la nueva situación, si esta se muestra propicia á dicha amnistía.

La táctica de los radicales es ahora que, para aumentar el contingente de las fuerzas republicanas ante la actitud de los monárquicos, es preciso que el gobierno dé una amnistía general en favor de aquellos condenados.

Rusia.

Con la mayor actividad se están haciendo los preparativos para la solemnísimas ceremonias de la coronación del Czar. A estas horas van ya tomadas las disposiciones siguientes:

El Santo Sínodo, compuesto de tres metropolitanos, dos arzobispos y un vicario, residirá en Moscow hasta fin de Junio, estando representado interinamente en San Petersburgo por una delegación.

En la gran explanada que ocupan en parte los edificios de la reciente Exposición de Moscow, se construirán 80 mostradores circulares para la distribución de 900.000 pasteles á los mujiks y 16 tinajas que contendrán 640.000 botellas de cerveza para el consumo del pueblo que asista al teatro abierto y á los otros locales de recreo que se están construyendo en el mismo punto.

El municipio de Moscow ha votado 20.000 rublos para preparativos de la solemne entrada de la familia imperial en la ciudad, 80.000 para iluminaciones y 100.000 para festejos populares. Se han encargado enormes partidas de pequeños regalos para distribuir.

Se están construyendo 40 globos eléctricos para iluminar el Klemlin, y con objeto de disponerlos; han llegado á Moscow algunos ingenieros ingleses.

En uno de los arcos de triunfo que se preparan, se colocará una orquesta de 1.000 músicos y 8.000 coristas. Se trata de que Rubinstein escriba una marcha para el caso y de que dirija en persona la orquesta.

Se han hecho preciosos grupos de oro y plata, de valor grandísimo, representando la protección de Rusia á los pequeños Estados esclavos, con objeto de regalarlos á los príncipes de Bulgaria y de Montenegro y al rey de Servia.

Serán invitados á la ceremonia todos los soberanos de Europa y de Asia, y uno de estos dias saldrán dos oficiales de alta graduación para cada una de estas partes del mundo, con objeto de entregar personalmente las invitaciones.

Relacionados con estos anuncios, han circulado rumores de preparativos nihilistas; pero de esto último no hay nada concreto.

El Vaticano y Prusia.

Un telegrama anuncia «que L'Osservatore Romano publica dos cartas de Su Santidad al emperador de Alemania.»

Después de dar esta noticia un colega madrileño escribe lo siguiente.

Nos place ésta, que, por muchos motivos, podremos llamar buena nueva.

Los enemigos del Pontificado, los poco instruidos en las formas y prácticas establecidas para el mantenimiento de las relaciones entre soberanos, y aún los que, sin conocer á fondo las especiales dotes que realzan la personalidad augusta de Leon XIII, de todo recelan, desconfían ó hacen un arma de combate, se han permitido tantas insinuaciones y tantas hipótesis aventuradas, que nos parece sumamente á propósito la aparición de todo documento que venga á extinguir la confusión, á restablecer el verdadero criterio católico-político que ha guiado al Padre Santo, y el que ha servido al emperador Guillermo para el cambio de comunicaciones, de que tanto viene hablándose.

El Vaticano é Inglaterra.

El Standart, periódico protestante escribe lo que sigue:

«Parece estar absolutamente decidido el establecimiento de un residente oficial inglés cerca del Vaticano, no esperándose para ello sino el arreglo de algunos puntos de detalle, sobre que se entablarán negociaciones diplomáticas.

Las últimas conversaciones de M. Errington con el Cardenal Jacobini han sido conciliantes á aquel asunto.»

Gacetillas.

Segun el «Boletín Oficial» hoy deba verificar la entrega de quintos los ayuntamientos de Atez, Ergoyena, Bacáicoa, Echarri, Vidaurreta, Bertizarana, Lanz, Biurrun, Muruzabal, Cizur é Iza.

¿Qué les parece à Vds. que nos hizo ayer el correo?

Pues nada menos que traernos abierta la carta de nuestro corresponsal de Madrid. Y téngase entendido que a éste no se le olvidó cerrarla.

No culpamos a los empleados de aquí, pues nos consta que antes de recibirse en la administración principal, la carta estaba ya abierta.

¿Quién rompió el sobre, ó por qué casualidad fue este roto? Esto es lo que no sabemos ni tratamos de indagar, porque tratándose de correos, se averiguan muy fácilmente los hechos, pero jamás se llega a saber quiénes son los autores.

Y ya que hablamos de correos, ¿a dónde van a parar los periódicos que nosotros remitimos a Obanos y que no llegan a su destino? ¿No será posible averiguar siquiera esto?

Entiéndase, señores empleados, que no pretendemos se nos diga quién es el culpable de este desvío de los números del LAU-BURU.

Nos contentamos con que el hecho no se repita.

Dice «El Eco.»

«Hemos tenido ocasion de ver una carta escrita desde Varsovia por Nuestro paisano y amigo el eminente violinista D. Pablo Sarasate, y segun de ella se desprende, es muy probable, que, por compromisos contraídos hace ya mucho tiempo, que no tengamos la dicha de escuchar los mági-cus acordes de su violín en las próximas fiestas de nuestro Patrono.»

Sin dejar de dar crédito a lo que el colega dice de haber visto una carta de la que se desprenda la desagradable noticia que dá como muy probable, hemos de decir que, segun nuestros informes, es no solo probable sino seguro, en cuanto esto puede decirse de los sucesos futuros, que nuestro querido paisano y amigo el eminente Sarasate vendrá a Pamplona a pasar entre nosotros las fiestas del próximo Julio.

Así al menos lo asegura el incomparable artis-

ta en carta que nosotros no hemos visto, pero que tenemos por cierto ha dirigido a un pariente suyo que ejerce cargo de autoridad en esta población.

Si nuestros informes son exactos, como creemos, en dicha carta contesta nuestro ilustre paisano a la Comisión de festejos del municipio, que le habia invitado a tomar parte en los que prepara para solemnizar en este año la festividad de nuestro Santo Patrono; y le asegura que vendrá a satisfacer los deseos del ayuntamiento que son tambien los suyos propios.

Pueden los pamploneses y todos los admiradores de aquel Génio, tener la seguridad de que el insigne Sarasate contribuirá, como él solo puede hacerlo, a la brillantez y esplendor de las próximas fiestas.

Tales son nuestras noticias.

**Agradecemos de veras a nuestro particular y querido amigo D. Victor Sainz de Robles, representante en esta capital del Banco Vitalicio de Cataluña, sociedad de seguros sobre la vida establecida en Barcelona, la atencion que ha tenido de poner a nuestra disposicion un ejemplar de la notable obrita titulada *Almanaque del hogar* para el año 1885.**

Leeremos con gusto esta trabajo que ha publicado la referida sociedad, y cuyo contenido creemos será a la vez útil y agradable.

**Ni en las oficinas del gobierno civil ni en las de la alcaldía habia ayer noticia de ningun suceso de los que suelen participarse a los periódicos locales.**

**Ha fallecido en Lodosa el joven D. Marcos Prados, hijo del alcalde de dicha villa y persona que gozaba de generales simpatías entre sus convecinos.**

Su muerte ha sido muy sentida, y fué numerosísima la concurrencia de personas de todas clases, sexos y edades que asistieron a los funerales.

Enviamos a la desconsolada familia del finado el testimonio de nuestro dolor por tan sensible pérdida.

Cultos religiosos.

Jueves: La Cátedra de San Pedro en Antioquia y San Pascasio ob.

En San Saturnino: Cuarenta horas, se expone S. D. M. a las cuatro y media y se reserva a las seis y media. Despues del Rosario plática.

En la Catedral: sermón en la Misa conventual. En San Agustín: despues del rosario y a las seis de la mañana del día siguiente plática.

En las Descalzas: continúa el ejercicio de Mision a la misma hora y en la misma forma que los días anteriores.

En Capuchinos: el mismo ejercicio que los días anteriores.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	5'16 pesetas	29'03 rs.
Avena	2'15	12'09 id.
Cebada	3'19	17'95 id.
Aiscol	4'09	22'98 id.
Alholva	3'19	17'95 id.

Trigo vendido 43 dobles decálitros, equivalentes a 32 robos

Anuncios preferentes.

ANUNCIO.

El sábado último 17 de Febrero desapareció de la casa de su dueño en esta ciudad un perro perdiguero cuyos señas son: cuerpo muy desarrollado y largo, fondo blanco con manchas color de café, cabeza grande y atiende al nombre de Sul. Su dueño, que habita en la calle de Zapatería núm. 35,—2.º desea tener noticias de su paradero, y gratificará al que se las comunique,

ANUNCIO.

Se arriendan las yerbas del caserío de Ecoyen, y se venden plantas de chopo lombardo en el caserío de Muruzabal de Andion.

Tambien se hallan de venta en dicho señorío de Andion dos carros para acarreo de piedra y tierra, ambos en muy buen uso.

Para detalles y arreglo, dirigirse a D. Casimiro Morondo de Puente la Reina.

Importante.

Suerte de Cuba.

Esta Agencia anhela prestar algun alivio a los soldados que por suerte les tocara ir a Cuba, con las condiciones siguientes:

Primera. Se depositarán en dicha Agencia 500 rs.; y si la suerte cupiese para la Península, los quinientos reales depositados quedan en beneficio de la Agencia.

Segunda. Si la suerte es para Cuba, devolverá inmediatamente los 500 reales y entregará además 600, para que con los 1.100 pueda encontrarse cambio de número, en los tres meses que dispone la vigente Ley de Reemplazos. Pamplona 21 de Febrero de 1883.

PRUDENCIO VALENCIA.

TABLA DE ROBLE PARA CUBERÍA.

Dimensiones de 4 a 20 piés. Para su ajuste dirigirse a D. Victoriano Echavarrí Olazagutia (Navarra).

Imp. de R. Velandia.

sobre su matador, el cual dándole un empujón le arrojó a un lado ya cadáver. Todo pasó en un instante.

—¡Cobardel exclamó el desconocido, blandiendo el puñal rojo y humeante. ¡Miserable! Te he ganado la hacienda, he abatido tu orgullo, y no tienes valor para quitarme la vida?

—Traidor, toma tu merecido, le contestó Sancho con inaudita furia, descargando sobre la frente de su enemigo un tremendo mandoble con el hacha que tenia a su lado.

El desconocido quiso evitar el golpe desviándose; las armas le robaron la agilidad por su desgracia; se echó la mano a la cabeza, dió casi dos vueltas al rededor de sí, y cayó luego derribado con espantoso estruendo.

Un débil quejido femenino salió de una saetera del castillo.

Corria la sangre por los hierros de la visera del encubierto, a quien el hachazo podia haber partido el cráneo.

Los malhechores contemplaron este espectáculo casi con sentimiento. Era cuanto podia esperarse de gente acostumbrada a semejantes horrores.

—Pues qué, traidor, ¿pensabas que es lo mismo jugar a los dados, que jugar a las armas con Sancho de Rota? ¿Pensabas que no tenia yo siempre la seguridad de este desquite? dijo el capitán hablando con el cuerpo tendido de su contrario como si pudiese escuchar sus insultos para vengarlos.

Levantóse de repente el desconocido con general asombro, echó entrambas manos a la cabeza, quitóse el yelmo abollado que arrojó con rabia, y quedó descubierto el dulce y hermoso rostro de Jimeno, que por boca y narices vertia sangre. El golpe no le habia causado más que una conmocion cerebral, que por algunos instantes le dejó aturrido.

Tornó el bandido contra él, creyendo partirle de un tajo la cabeza; pero esta vez desembarazado el amante de la Princesa de aquella pieza del arnés que le turbaba la vista, pudo esquivar el golpe, dando un brinco con la ligereza de un gamo; y cogiendo despues al capitán por la cintura, como Hércules a

# SECCION DE ANUNCIOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



## COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUB-DIRECTOR EN NAVARRA, MIGUEL ORMAECHEA, MERCADERES 13 PRINCIPAL. PAMPLONA.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de CUARENTA Y OCHO MILLONES, no nominales, sino EFECTIVOS, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el INCENDIO, RAYO Y EXPLOSION mediante una módica prima y que no varía mientras dura el seguro.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de SETENTA Y OCHO MILLONES, QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y CUATRO REALES TREINTA Y SEIS CENTIMOS, según se demuestra en las relaciones impresas que anualmente se publican.

Dirigirse para cuantos datos se deseen para la aseguración y demás al Sub-director

**MIGUEL ORMAECHEA,**

MERCADERES, 13, PRINCIPAL. — PAMPLONA.

Anteo, lo levantó en el aire, y le arrojó gran trecho de sí, antes que pudiera hacer uso de las armas.

—La misma, la misma suerte que conmigo, voto a brios! exclamó Chafarote; ahora no falta sino que le eche el pie encima, que lo ate, que lo amarre y lo vaya desnudando bonitamente. ¡Cuerpo de tal! ¡Qué brazos de hierro! proseguía entusiasmado; soltadle, soltadle gigantes al mancebo, que así se los echa al hombro como costales de paja. Para mi santiaguada, que no le hay más gentil en tierra de cristianos.— Pero ¡diantres! El capitán se levanta. ¡Qué espumarajos! ¡Cómo revuelve el hacha! Huyé el mancebo! — ¡Cobardel! — Si, échale un galgo.

En efecto, Jimeno, apenas vió á su enemigo ponerse en pié y blandir el arma formidable, apretó á correr por la pradera; más no para abandonar el campo, sino para evitar el golpe y coger una enorme piedra con ambas manos. Esperó con ella á pié firme al capitán, que venia rugiendo de cólera, blandiendo el hacha con tan furioso ademán, que de un solo tajo hendir pudiera un roble entero. Jimeno permaneció tranquilo, columpiando con ambas manos la pesada piedra, que despedida luego súbitamente con la fuerza de una máquina de guerra, fué á dar en la desnuda frente del bandido, que cayó de espaldas, lanzando un grito por las rocas de eco en eco repetido.

Abalanzóse el vencedor al cuerpo de su contrario, y poniendo un pié sobre su brazo, pudo arrancarle el arma que aun empuñaba convulso, y separarle la cabeza del tronco de un solo hachazo.

El Goliat de la montaña quedó vencido por el David de la ribera.

Un lienzo blanco se agitaba á la sazón por la misma angosta saetera de donde salió el gémido de muger; y fuése por casualidad, ó de propio intento, cayó el cendal al pié de la muralla del solitario castillo.

Jimeno lo vió: no dudó un solo instante que la villana de

Mendavia se lo arrojaba, para que con él se enjugase la sangre y el sudor del rostro, como lo hizo en efecto, dirigiendo á la ventana ardientes miradas de amor y de gratitud.

—Ya no teneis capitan, dijo enseguida á los bandidos, mudos de terror: yo quiero serlo: si alguien se atrave á disputarme el puesto, aqui lo aguardo.

Nadie se movió.

—¡Ea, pues! Si ninguno de vosotros es más valiente que yo, tengo derecho á ser obedecido. Voy á partir con vosotros mis ganancias, en fé de amigos y camaradas. Para vosotros el oro, para mi las cautivas.

Dijo arrogante Jimeno, y con el hacha en la mano se dirigió al castillo.

Los bandidos gritaron todos á una voz:

—¡Viva el nuevo capitan! ¡Vivan los hombres generosos y valientes!

Y al pasado terror y al silencio sucedieron los murmullos, la algazara, las hipérboles y aclamaciones.